

IX

LAS FAMILIAS CENTROAMERICANAS ANTE EL CAMBIO DE SIGLO

Enrique Gomáriz

Existe amplio consenso mundial acerca de que los cambios civilizatorios que se viven en este paso de los siglos XX al XXI, van a reflejarse claramente en esa unidad de convivencia que es la familia. Otra cosa es que estén claros los resultados de estas transformaciones en el ámbito familiar. Puede afirmarse que existe al respecto un conocimiento acentuadamente irregular: mientras algunas tendencias son fácilmente identificables, otras presentan rasgos de difícil análisis. Todo ello sin olvidar que este objeto de estudio es uno de los que están acentuadamente atravesados por fuertes debates ideológicos.

Esta compleja situación se puso nítidamente de manifiesto cuando el sistema de Naciones Unidas reclamó algo de atención hacia esta materia, al declarar 1994 Año Internacional de la Familia. Ante esta celebración, fue apreciable la diferencia existente entre las distintas regiones del globo en torno al conocimiento sobre los grupos familiares. En el Norte occidental, la crisis económica y societal que se inició en los años setentas, incrementó el interés de los círculos académicos por los cambios en las familias. Mientras, en el hemisferio Sur y, particularmente, en América Latina, las graves consecuencias de esa crisis privilegiaron otros focos de atención: el Estado, las Fuerzas Armadas, la estabilidad democrática, la pobreza, la gobernabilidad, etc.

Como consecuencia de ello, durante los años setentas y ochentas, se produce en las universidades europeas y norteamericanas no solo

un incremento cuantitativo de los estudios sobre las familias, sino nuevos enfoques teóricos y metodológicos sobre la evolución de las familias durante la modernidad. Como muestra Anderson (1988), además de las publicaciones periódicas sobre familia (*Journal of Marriage and the Family*, *Family Studies Abstracts*) se crean publicaciones más especializadas, como sucede con *Journal of Family History* que tiene además la virtud de absorber estudios sobre América Latina, de difícil publicación en la región.

Por el contrario, resulta una simple constatación que esta no es la situación en Latinoamérica. Aquí, el tema de la familia ha ocupado un lugar secundario, atravesando incluso apreciables vacíos en la agenda de la investigación social. Por otra parte, han sido muy débiles los nexos entre la antropología histórica, principalmente dedicada a estudiar la vida familiar de los pueblos indígenas, y los especialistas de otras ciencias sociales que estudiaban la familia latinoamericana, principalmente desde líneas de trabajo económicas o demográficas. Por su parte, los historiadores han hecho contribuciones puntuales sobre los grupos familiares del siglo XIX.

Durante los años cincuentas y sesentas, en el período en que el funcionalismo colocaba a la familia occidental en un lugar preferente, sus seguidores en esta región se preocupaban por otros temas, sin duda decisivos, como fue la problemática del desarrollo. De hecho, las investigaciones bibliográficas realizadas por CEPAL muestran que, después de la relativa atención prestada al tema desde una perspectiva fundamentalmente demográfica a comienzos de los años setentas, el tema de la familia no ha estado entre las prioridades de los investigadores latinoamericanos.

Por otra parte, tales estudios no siempre estuvieron motivados por conocer directamente la familia. Es cierto que, inmediatamente después de la Conferencia de Población de Bucarest, los organismos internacionales impulsaron en la región el estudio de la familia para obtener información sobre los factores del crecimiento demográfico. Así, entre los esfuerzos metodológicos de parte de Naciones Unidas por establecer criterios de lectura comparable de los censos de población realizados a comienzos de los años setentas en diversas partes del globo (en buena parte de los países latinoamericanos), un segmento de ese esfuerzo se refirió a la familia: se trataba de

comprobar si los censos de los setentas señalaban cambios importantes en la composición familiar respecto de la mostrada por los censos de los cincuentas y sesentas. La hipótesis general fue que se estaba produciendo un avance general hacia la familia nuclear en relación con el proceso social de modernización de las sociedades latinoamericanas.

También es cierto que los estudios producidos desde este interés demográfico por la familia no carecieron de suficiencia cognitiva. El hito final de esa coyuntura, el estudio del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) "La familia como unidad de estudio demográfico" es una buena prueba de ello. Tanto su consideración de las dificultades metodológicas para examinar demográficamente a las familias a través de los datos censales, como sus estudios de caso acerca del tamaño y la estructura de las familias en distintos países, o los intentos por reconocer alguna relación entre estos factores y los cambios en la fecundidad, lograban establecer un buen punto de partida.

No obstante, una de las mayores debilidades del esfuerzo es precisamente la relación entre dinámicas familiar y demográfica, existiendo consenso de que ello fue debido sobre todo a la falta de información disponible. De hecho, la mayoría de los ensayos al respecto, publicados en el citado estudio, se refieren a otras regiones que no son la latinoamericana. Como se sabe, la inclinación general fue considerar que el peso de la estructura y tamaño de la familia actúa solo levemente sobre la fecundidad, mientras sucede lo inverso: la fecundidad sí tiene peso en el tamaño y tipo de familia. (Sin embargo, como se ha apuntado anteriormente, el problema es que aquella reflexión se refiere a un mapa tipológico previo a los años ochentas).

La cuestión es que, tras esos primeros estudios de mediados de los años setentas, el análisis de la familia, lejos de profundizarse en el plano demográfico, y ampliarse a otros campos, más bien declinó rápidamente. Así, cuando se realizaron los censos de población a comienzos de los años ochentas, solo algunos de los especialistas que trabajaron en el tema, a principios de los setentas, realizaron ensayos menores para reconocer los cambios que mostraban la comparación de la información intercensal. Por cierto que la conclusión general

fue que la familia nuclear era ya claramente mayoritaria en casi todos los países de la región.

Con el inicio de los años ochentas, los poderes públicos se concentraron en los problemas que trajo la crisis económica mundial. Por otra parte, en una proporción apreciable de países latinoamericanos el asunto principal de la coyuntura consistía en cómo hacer que esos poderes públicos volvieran a constituirse legítimamente. En ese contexto, el tema de la familia se fue focalizando progresivamente hacia los sectores de extrema pobreza, cuando no fue reactualizado como parapeto ante las presiones internas y/o externas por colocar el tema de la subordinación de la mujer en la agenda pública. No es así extraño que varias de las Oficinas que los países firmantes de la Convención contra la Discriminación de la Mujer se comprometieron a constituir, nacieran denominándose de la Mujer y la Familia (algo que conseguía, a la vez, sesgar la problemática de la mujer y hacer del tema de la familia un asunto secundario).

Paralelamente, la falta de interés de los medios académicos por la cuestión, preocupados también por la crisis no solo socioeconómica sino de paradigmas, se traduce en que en este último período la investigación sobre la familia sea extraordinariamente débil.

Esta es la situación que encuentran los organismos regionales que, con el cambio de década, tratan de responder al llamado de Naciones Unidas para hacer de 1994 el Año Internacional de la Familia. Las primeras iniciativas de CEPAL-CELADE buscaron provocar y reunir estudios nacionales muy preliminares (Taller de trabajo celebrado en Santiago de Chile, del 27 al 29 de noviembre de 1991) y enfrentar los problemas metodológicos que ocasiona el uso de Censos y Encuestas para investigar la familia (Taller de Aguascalientes, México, del 27 al 30 de octubre de 1992).

Esta debilidad de información fue enfatizada por los gobiernos de la región y las agencias de la Organización de las Naciones Unidas que asistieron a la Reunión Regional Latinoamericana y del Caribe Preparatoria del Año Internacional de la Familia, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en agosto de 1993. En la Declaración de Cartagena se afirma "Que existe un vacío de información estadística y cualitativa sobre la situación de las familias y de indicadores válidos y relevantes para su medición".

Ahora bien, si el tema de la familia desde los planos demográfico y económico tuvo estas dificultades, ello significó que la temática familiar encontrara con frecuencia su principal refugio dentro de los límites de la Psicología y la Psicología Social. De hecho, las entidades que ofrecen títulos de posgrado en la región referido a esta temática, proceden en su casi totalidad de facultades o escuelas de Psicología. Desde estos campos se ha hecho investigación social, pero con frecuencia las producciones se han orientado principalmente hacia el campo terapéutico.

Una iniciativa más analítica surge la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), que plantea realizar una investigación regional sobre las familias de América Latina. El Proyecto "Familia y Desarrollo en América Latina" (FAMDAL) hace una propuesta metodológica para combinar los distintos planos de aproximación a la materia. Por primera vez, se trata de realizar, país por país, un análisis del universo a estudiar, definiendo un mapa tipológico, sobre el cruce de tres variables fundamentales: el tipo demográfico, el nivel socioeconómico y la zona de residencia. Sobre ese mapeo básico se aplicarían los distintos planos de problematización del universo (agregándoles, cuando corresponda, otros factores, como grupo étnico, etc.).

En 1993, CEPAL y FLACSO estudian la posibilidad de reunir esfuerzos para impulsar esa investigación regional. En esa perspectiva, tiene lugar una reunión metodológica en Buenos Aires, en diciembre de ese año, cuyo resultado pone de manifiesto que existe un consenso mínimo en torno a los problemas de información existentes y cómo tratarlos. Durante 1994, varias agencias de cooperación muestran su interés por el apoyo conjunto a FAMDAL que otorgan CEPAL y FLACSO. Sin embargo, pasará el Año Internacional de la Familia sin que el proyecto regional pueda arrancar Y posteriormente ingresará al congelador hasta la fecha.

Desde el Año Internacional de la Familia (1994) se producen en América Latina algunos estudios e informes de carácter nacional o subregional. Todos ellos carecen de ese mapeo básico del universo de los grupos familiares; es decir, desconocen si la familia nuclear-urbana-pobre-ladina (rasgos básicos de un tipo abundante de familias) es predominante y hasta qué grado, o bien lo es la familia rural-ex-

tenso-pobre-indígena, por ejemplo. En suma, sin conocer qué conjuntos gruesos forman el universo de los grupos familiares. Ciertamente, mucho menos se sabe acerca de si los problemas afectan de igual forma a cada uno de esos conjuntos fundamentales.

Por esa razón, describir los rasgos principales de las familias en Centroamérica, únicamente puede realizarse de forma aproximativa, partiendo del reconocimiento de esta ausencia de mapeo tipológico básico. Así, se realizará a continuación una revisión de los tópicos que reciben mayor atención, mencionando paralelamente los problemas de información (estadística y no estadística) que se presentan en cada tópico).

FAMILIA Y POBREZA

Probablemente, este es el factor que presente un conocimiento básico más consolidado. En primer lugar, porque la medición del nivel socioeconómico y específicamente de la pobreza tiene regularmente el hogar como unidad de medida. De esta manera, el problema metodológico que se plantea es, al menos, manejable: se trata del asunto general referido a la diferencia entre familia y hogar. En efecto, es sabido que el uso indistinto de estas dos categorías es un error no por frecuente menos grueso, también estadísticamente. De hecho, suele haber más familias que hogares, por cuanto, además de un número reducido de hogares que comparten dos familias completas, es aún más frecuente la existencia de familias monoparentales al interior de hogares de familias biparentales.

Sin embargo, el resultado de las reuniones metodológicas realizadas en la región al principio de los noventas, muestran que, en algunos casos, el uso de la población de hogares puede ser tomada como referencia del universo de familias, especialmente si se usan cifras relativas. Así, una proporción de hogares dentro del universo de hogares, suele corresponder a la misma proporción de familias en su propio universo, con variaciones de solo muy pocos puntos porcentuales.

Lo anterior quiere decir que la proporción de hogares pobres estimados en los distintos países centroamericanos, es indicativa de la proporción de familias pobres. Esto significa que, de acuerdo con las estimaciones de CEPAL, durante el primer quinquenio de los años noventa, la pobreza afectaría en torno a los tres cuartos de las familias existentes en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, a un tercio de las familias en Costa Rica y a la mitad de las familias en Panamá (CEPAL, 1995). Asimismo, se estima que la extrema pobreza afecta a la mitad de las familias en los primeros cuatro países, a un quinto de las existentes en Costa Rica y a un cuarto de las panameñas.

Esta situación social también se confirma si se utiliza, para 1994, el otro indicador global: el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que elabora Naciones Unidas. Excepto Costa Rica, que se encuentra en el lugar 28 en la tabla mundial (ascendiendo 30 lugares respecto al lugar que ocupa por renta per cápita), y en menor medida Panamá, que se sitúa en el lugar 49 (ganando 10 lugares desde su nivel de renta per cápita), el resto de los países centroamericanos se sitúan en niveles muy bajos del IDH, en el lugar 109 y 116 (sin apenas gastar o incluso perdiendo puestos respecto del lugar que tienen en la escala mundial por su renta per cápita).

Durante este primer quinquenio de los años noventas se ha diferenciado sensiblemente el desempeño de los dos factores gruesos que determinan la situación social: a. la evolución de los aspectos sociales que dependen del mercado económico (empleo, salarios reales, etc.) y b. el desarrollo del gasto social y, en general, del sistema de políticas públicas para el bienestar social. Esta distinción es importante precisamente en el campo de la carga funcional de las unidades familiares. El encaramiento de la crisis económica es distinto si esta tiene lugar o no en un contexto de ausencia de servicios (salud, educación, etc.).

Con la llegada en toda la subregión, al comenzar los noventas, de gobiernos favorables a las políticas de ajuste duro, se instaura la idea de basar la situación social en la evolución positiva del primer factor (mercado económico) y no del segundo (políticas de bienestar social).

Esta orientación se impone desde 1990, pese a que la experiencia de la subregión muestra algo evidente: los países que han combinado

crecimiento económico con Estado de Bienestar (Costa Rica y, en menor medida, Panamá), son aquellos que tienen un Índice de Desarrollo Humano elevado, mientras que los países que crecieron económicamente entre los años cincuentas y setentas, pero no desarrollaron Estado de Bienestar (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), presentan un IDH muy bajo (hayan caído o no en el enfrentamiento armado).

Para compensar los efectos sociales del ajuste, los Gobiernos de la región impulsaron fundamentalmente dos instrumentos: a. la puesta en funcionamiento de los Fondos de Inversión Social, y b. políticas de apoyo al desarrollo de las micro y pequeñas empresas privadas. Ambos instrumentos fueron impulsados con el apoyo de la cooperación externa y principalmente con préstamos blandos de la banca mundial y/o para el desarrollo.

La información existente sobre el desempeño de estos dos instrumentos, es relativamente positiva en términos de operación y ejecución, pero no lo es tanto en términos de impacto. Es decir, la flexibilidad y la complementariedad de estos Fondos (que reciben diversos nombres en cada país: FIS, FES, FISE, etc.), especialmente cuando construyen infraestructura para otros servicios (salud, educación), los hace bastante operativos en términos de contexto, pero los montos financieros tampoco son altos en términos relativos, por lo que su impacto es finalmente reducido.

En suma, las políticas de ajuste económico, aplicadas con gran intensidad o con mediana intensidad, en toda la región, durante el primer quinquenio de los noventa, han tenido resultados económicos positivos en cuanto al mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, pero para impulsar el crecimiento —con efectos socioeconómicos— únicamente han sido efectivas en El Salvador. Mientras tanto, la situación social de toda la subregión se ha deteriorado o ha presentado oscilaciones muy leves en contextos muy deteriorados. Ello es especialmente evidente cuando se miden los aumentos del gasto social —si suceden— en términos relativos: en relación con el desarrollo del PIB y el crecimiento poblacional. Los países más afectados por este deterioro son aquellos donde el recorte de los servicios públicos se ha combinado con un estancamiento de los aspectos sociales que dependen del mercado económico.

Esta evolución social se traduce en el ámbito familiar en los siguientes términos: Ante todo, es necesario subrayar algo que por obvio muchas veces se subvalora: el problema principal que afecta a la gran mayoría de las familias centroamericanas es la pobreza. Esta situación es especialmente grave en el caso de aquellos países con alto grado de extrema pobreza y recorte de servicios públicos. En este contexto, las unidades familiares están completamente sobrepasadas en cuanto a la carga funcional necesaria para sacar adelante al grupo familiar en relación con las mínimas expectativas básicas (de salud, educación, etc.).

Es importante subrayar que esta sobrecarga no se distribuye por igual en el seno de la unidad familiar. El ajuste de los servicios públicos suele afectar más directamente a quienes se encargan del cuidado del hogar, tarea que es socialmente asignada a las mujeres. Esto significa que una proporción mayor de la sobrecarga funcional recae sobre las mujeres, las cuales, paralelamente acuden cada vez más al mercado de trabajo en busca de recursos. Es importante retener esta circunstancia, cuando más adelante se revisen otros problemas que afectan a los grupos familiares.

CAMBIOS EN LOS TIPOS SOCIODEMOGRÁFICOS

El examen de la evolución de los tipos de familia en la subregión –dada la ausencia de un trabajo sistemático de mapeo tipológico país por país– se facilita mediante una contextualización, tanto en términos espaciales como temporales. Es decir, conviene revisar las tendencias globales de América Latina desde mediados de siglo en el ámbito familiar, para señalar luego las particularidades de Centroamérica desde la crisis de los años ochentas.

No cabría describir aquí en profundidad los factores que han intervenido en la región latinoamericana, en relación con los cambios en el universo de los tipos de familia. Puede afirmarse que el proceso de urbanización, la transición demográfica y el desarrollo de los valores culturales de la modernización, fueron, entre otros, los principales factores que condujeron al desarrollo y al predominio

(hacia fines de los setentas) de la familia nuclear en América Latina. Como más adelante veremos, ello dio lugar a un espejismo: la convicción de que se había logrado en la región una armonía entre el modelo ideal de familia y el tipo de familias presente en la realidad social.

Pero el hecho fue que, si se comparaban los censos de principios de los años sesentas, con los de comienzos de los ochentas, se hacía patente que, en esos veinte años, los hogares nucleares pasaban de ser entre un 30% y un 40%, a representar entre un 50% y un 60% del total de hogares existentes en la mayoría de los países latinoamericanos. Ello se hacía a expensas de la reducción de los hogares extensos y compuestos, y sin que se apreciaran variaciones significativas en el resto (hogares unipersonales, sin núcleo, etc.). Las variaciones por países de estas cifras promedio, estaban representadas por aquellos que iban más adelantados en ese proceso (como Argentina o Uruguay) y aquellos otros países que iban más atrasados en el mismo (como la mayoría de los países centroamericanos).

Ante este cambio sucedido en esas dos décadas (años sesentas y setentas) muchos autores –y no pocos dirigentes políticos y religiosos– pensaron que en el futuro solo cabía esperar la continuación del crecimiento de los hogares nucleares hasta su práctica universalización. Sin embargo, la realidad social se encargó de mostrar otras posibilidades.

Dos errores contenía esa lectura normalizadora. Por un lado, interpretar que el crecimiento de los hogares nucleares se hacía sobre la base del modelo ideal: un matrimonio formado por un padre proveedor, una madre reproductora y una descendencia de entre dos y tres hijos. Ahora bien, la clasificación general de "hogar nuclear" contenía variaciones importantes en su interior.

En primer lugar, en los censos de principios de los ochentas se hizo patente que un tercio de esos hogares nucleares no eran completos: en efecto, en torno a un quinto del total de hogares existentes eran monoparentales, casi todos jefeados por una mujer.

En segundo lugar, comenzaba a aparecer una proporción apreciable de hogares donde el hombre no era el único proveedor. Hacia 1980, entre un cuarto y un tercio de los hogares nucleares tenían dos

proveedores, dado el crecimiento de la mujer en la población económicamente Activa (PEA) de los países.

En tercer lugar, una parte considerable de esos hogares nucleares no se basaba en el matrimonio y, menos aún, en el matrimonio estable. Sobre 1980, en torno a un tercio de los hogares nucleares contenían uniones consensuales. Esta proporción se reducía mucho en algunos países, principalmente por problemas de registro estadístico. En Chile y Costa Rica, por ejemplo, aparecían cifras muy reducidas de unión consensual (2,1% y 9,6%, respectivamente), pero ello era porque la declaración de matrimonio de la persona encuestada no era complementada por otra pregunta sobre unión consensual, contrastaba poderosamente con ese cerca del 40% de hijos "ilegítimos"; es decir, fuera del matrimonio, que se registraban paralelamente. (Información estadística sobre la base del Proyecto Mujeres Latinoamericanas en Cifras, FLACSO, 1993).

El otro error interpretativo consistió en creer que el crecimiento de los hogares nucleares sucedido durante los sesentas y setentas iba a mantenerse en el futuro. Los resultados de los censos a comienzos de los años noventas demostraron una situación diferente. En los años ochentas, la proporción de hogares nucleares creció levemente en el conjunto regional, a excepción de los países donde el crecimiento previo había sido menor. Ello fue debido, por un lado, a un decrecimiento menos rápido de los hogares extensos y compuestos, en el contexto de la crisis económica de los ochentas y, también, al envejecimiento poblacional más perceptible de aquellos países de transición demográfica más avanzada, como Argentina y Uruguay, donde la proporción de hogares unipersonales se sitúa ya en torno al 15%, debido, entre otras causas, al aumento de los hogares ocupados por personas mayores.

Por otra parte, en el interior de los hogares nucleares las transformaciones antes apuntadas siguieron su curso. Por un lado, continuaron aumentando, entre 1980 y 1990, las familias monoparentales, jefeadas por mujeres, que alcanzan como promedio un cuarto de los hogares totales. Por otra parte, en los hogares nucleares biparentales, creció notablemente la proporción de hogares donde

tanto el hombre como la mujer son proveedores: en 1990 esto sucedía en la mitad de ese tipo de hogares nucleares.

Pero lo que creció notablemente durante los años ochentas fue la inestabilidad matrimonial, fundamentalmente debido a una reducción de la duración de las primeras y segundas parejas. Las tasas de divorcio aumentaron apreciablemente, pese a que las tasas de nupcialidad no disminuyeron, lo que hizo que aumentara el número de divorcios respecto al de matrimonios. Es decir, todo indica que una proporción creciente de los matrimonios realizados durante los ochentas son segundas o terceras nupcias.

Dicho en breve, durante la década de los años ochentas aumentó la falta de relación entre el modelo ideal de familia nuclear (matrimonio estable, de padre proveedor y madre reproductora, junto a un número no muy elevado de hijos) y los arreglos familiares que efectivamente tienen lugar en la realidad social. Actualmente, este tipo de familia nuclear "ideal" se sitúa en torno a un tercio del total de grupos familiares. Es decir, se trata de una minoría frente al resto de los tipos de familia. Por ello, puede afirmarse que se justifica hablar de la diversidad en el ámbito de la tipología familiar.

Sobre este marco puede situarse mejor la revisión de la subregión centroamericana. Es importante señalar las diferencias generales que existen en este plano sociodemográfico entre algunos países de la región. Por su situación social y su transición demográfica más avanzada, Costa Rica, y en menor medida, Panamá responde a ese cuadro promedio latinoamericano ya comentado. En el caso de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua se presentan dos tendencias de distinta naturaleza que, sin embargo, confluyen para conformar el cuadro tipológico.

De una parte, está el hecho de que estos países todavía se encuentran en fases tempranas de la transición demográfica, con una población joven de crecimiento aún elevado, lo que suele corresponder con una etapa de crecimiento relativo de los hogares nucleares. El problema consiste en que las series de información estadística en la subregión no facilitan la observación precisa de ese crecimiento. En todo caso, puede afirmarse que en estos países de población más joven puede seguir creciendo la proporción de hogares nucleares, pero, al mismo tiempo, toda la información disponible indica que ese

crecimiento tiene lugar en un contexto de variaciones más pronunciadas al interior de ese bloque general de hogares nucleares.

En primer lugar, las cifras registradas de unión consensual son más altas que el promedio latinoamericano y se incrementaron durante los años ochentas, llegando a constituir en torno a un tercio del total de hogares, con cifras muy semejantes a los hogares sobre matrimonio legal.

También supera el promedio latinoamericano, la proporción de hogares monoparentales, casi en su totalidad constituidos por mujeres jefas sin pareja conviviente. Todos los países superan el cuarto del total de hogares, a excepción de Guatemala, que registra por debajo de un quinto, por causas de declaración censal (especialmente entre la población indígena, las mujeres sin pareja conviviente declaran como jefe de hogar a cualquier otro miembro masculino de la familia).

Sobre la base de estas variaciones tipológicas, se ha constituido en la subregión un espacio temático referido al problema de la desintegración familiar. Por ello, la profundización sobre el abanico tipológico se hará a continuación en relación con la discusión sobre esa problemática.

LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

Existen en la subregión –quizás con más fuerza expresiva que en el resto de América Latina– dos tomas de posición extremas para examinar la relación entre desintegración y variación tipológica. Por un lado, desde posiciones conservadoras, quienes consideran desintegración familiar todo grupo familiar que no responda al modelo ideal mencionado más arriba. Por otro lado, desde posiciones radicales, quienes mantienen que nunca existe desintegración familiar sino únicamente mayor variación de los tipos de familias.

Pero antes de examinar las consecuencias de estas posiciones del debate, parece conveniente completar el análisis de la dinámica de los arreglos familiares en Centroamérica. Para hacerlo, van a mostrarse algunos fenómenos característicos de la subregión, investigados

por lo regular muy focalmente, haciendo siempre la mención de las dificultades de información estadística que afecten a cada uno de ellos.

La crisis político-militar que afectó Centroamérica en los años ochentas fue un factor que afectó la estabilidad familiar. Por un lado, porque la desaparición física de uno de los cónyuges incrementó la viudez como estado civil, especialmente entre las mujeres. Pero también porque las separaciones prolongadas dieron lugar a nuevos emparejamientos o a una duplicidad de estos. Además, los movimientos de población desplazada incrementaba la ocasionalidad del emparejamiento, principalmente como unión consensual.

Por otra parte, existen patrones culturales de emparejamiento que favorecen la inestabilidad. Por un lado, la tendencia masculina a establecer varias relaciones paralelas constituyendo "segundos hogares", o bien desentendiéndose de las obligaciones parentales cuando procrean descendencia. Por otro lado, la tendencia al emparejamiento temprano, más acentuada en las mujeres. Ambos fenómenos se relacionan cuando el emparejamiento temprano tiene lugar entre mujer joven y hombre ya emparejado. Existe al respecto un problema de información estadística fundamental, especialmente para conocer la verdadera dimensión de los "segundos hogares". Esta información no se recoge en los registros nacionales y tampoco hay investigaciones con suficiente amplitud como para constituir muestras representativas. En suma, se trata de un fenómeno efectivamente existente pero cuya dimensión se desconoce con precisión.

El otro factor que agrava el problema de la inestabilidad familiar se refiere a los patrones de procreación. En un contexto donde todavía persiste la asociación tradicional entre sexualidad y procreación, la planificación familiar se fragiliza con frecuencia por la intervención de los patrones afectivos y de emparejamiento. Existe todavía la cultura de la afirmación de pareja mediante la procreación. Ello hace que los emparejamientos sucesivos (la otra cara de las rupturas cíclicas) suelen incluir la procreación de descendencia por cada nueva pareja. Esto, en un contexto de paternidad irresponsable como comportamiento frecuente en los varones, se traduce en un incremento de las personas dependientes de los hogares monoparentales y, en términos generales, en que una elevada proporción de los hijos nacidos sean registrados fuera del matrimonio.

En Costa Rica, donde este registro es más confiable, esa proporción ascendía al 51 % de los hijos nacidos vivos en 1999. Ahora bien, ese 51 % debe desglosarse prácticamente en dos mitades: una mitad corresponde a mujeres solteras sin pareja conviviente y la otra mitad a mujeres en unión consensual. Esta segunda mitad realiza regularmente el reconocimiento paterno del hijo, mientras que la primera mitad usualmente no lo hace. En ese año de 1999 cerca de un tercio de los hijos nacidos vivos en Costa Rica carecían de reconocimiento paterno (INEC, 2000).

Tomando en cuenta este cuadro de la dinámica familiar en Centroamérica, puede regresarse ahora al debate mencionado sobre la desintegración familiar. El sector conservador, que considera desintegración todo lo que no coincide con su modelo ideal de familia nuclear, entiende que todos los fenómenos descritos son expresiones de esa descomposición. Un ejemplo ilustrativo se refiere a la antigua consideración de las uniones consensuales como expresión de dicha desintegración. Afortunadamente, esta posición ha ido cediendo espacio, especialmente en el ámbito jurídico, frente a la necesidad de asmejar derechos entre las uniones de hecho y las uniones por matrimonio legal, especialmente en cuanto a los hijos.

Desde el lado opuesto, los sectores radicales, que no consideran desintegración familiar ninguno de estos fenómenos, menosprecian el efecto negativo que tiene la inestabilidad familiar, especialmente en la población dependiente y sobre todo en los niños. Entrando en ese debate, CEPAL ha realizado algún esfuerzo por mostrar información estadística que prueba esos efectos negativos. En el trabajo "Familia y Futuro" (CEPAL, 1994) muestra la relación entre el rezago de los escolares y los tipos de familia, en relación con el nivel socioeconómico. (La investigación original, publicada en la revista *Panorama Social* de octubre de 1994, integra datos de Guatemala, y Costa Rica, que coinciden con los resultados generales).

En este esfuerzo se demuestra que el factor que interviene más claramente en el rezago escolar es el nivel socioeconómico. Al dividir los hogares en cuartiles, se muestra que los niños del cuartil más pobre tienen tres veces más probabilidades de sufrir rezago escolar que los del cuartil más alto. Ahora bien, el tipo de familia también introduce variaciones, si bien de menor rango, en todos los cuartiles.

Por ejemplo, los hijos de uniones consensuales tienen cerca de dos veces más probabilidades de rezago que los hijos de matrimonios legales. No obstante, en este mismo trabajo, muestra que lo que diferencia al universo de las uniones consensuales y los matrimonios legales, es el duración de las uniones temporales. Es decir, resulta más frecuente encontrar uniones de corta duración en el universo de las uniones consensuales que en el universo de los matrimonios legales. Así pues, es la inestabilidad familiar lo que se asocia con el rezago escolar y no tanto la naturaleza jurídica de la unión (si esta es consensual o matrimonio legal).

Una observación semejante se haría para el caso de las familias monoparentales, en relación con la alternancia de corta duración entre ruptura y nueva pareja, de forma cíclica. De hecho, los hijos de las familias monoparentales sin este tipo de inestabilidad y con niveles de ingresos medios y altos, presentan índices de rezago escolar similares a los hijos de matrimonios legales.

Dicho de otra forma, puede afirmarse que la pobreza y la inestabilidad familiar son ambos factores negativos, pero que, cuando tiene lugar la combinación de estos dos, resulta mayor incremento en el rezago escolar de los menores. Y no sería exagerado afirmar que también de otros trastornos que afectan el desarrollo infantil.

LA SOCIALIZACIÓN BÁSICA

La idea de que la inestabilidad familiar afecta negativamente el desarrollo infantil no puede convertirse, sin embargo, en la suposición de que toda familia estable es el espacio más seguro para sus integrantes. Como se afirma en la Declaración del Año Internacional de la Familia, las familias pueden ser el espacio privilegiado para socializar los valores humanos o pueden ser el ámbito donde se aprenda la violencia, la opresión y el desamor. Todo depende, pues, del desenvolvimiento de cada familia.

Un fenómeno que cobra progresiva importancia a este respecto es el de la violencia intrafamiliar, en sus distintos tipos. Después de largo tiempo de ocultación, las agresiones sexuales, física, psi-

cológica y patrimonial, que suceden en el seno de las familias, han comenzado a ser objeto de atención por parte de los poderes públicos y las academias. De nuevo, el problema de la ausencia de registro estadístico impide conocer la verdadera dimensión del fenómeno, y, con ello, la tentación de entregar cifras que hacen desconfiable no sólo su valoración general, sino la posibilidad de comparar con rigor la situación centroamericana con el resto de América Latina.

En la subregión existe únicamente una encuesta de cobertura nacional, aunque solo para el área urbana, recientemente realizada (1996) en Costa Rica por el Mecanismo Nacional de Promoción de la Mujer (Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia) y la Universidad de Costa Rica. En esta encuesta, un 36% de los consultados declaran que en su entorno familiar hay una mujer que es golpeada por su esposo, un 21,4% que hay forzamiento sexual, y un 65,7% que el hombre grita a su compañera. Dicha encuesta tuvo la precaución metodológica de hacer la consulta en toda dirección, recogiendo así cantidades muy reducidas de hombres golpeados por sus esposas, pero una cantidad similar (60%) de violencia psicológica (devaluación y gritos) de la mujer hacia su compañero.

Esta encuesta permite una comparación con otra realizada en Chile, también de cobertura nacional y usando una metodología similar, aplicada en 1992, que registra un 27% de hogares con violencia física hacia la mujer y un 60% con violencia psicológica. Desafortunadamente, no se prestó atención a la necesidad de registrar la violencia intrafamiliar en cualquier otra dirección.

En todo caso, estos datos confirman la idea de que la violencia familiar es un problema que afecta gravemente a las familias costarricenses. No hay ninguna razón para pensar que este problema afecte en menor medida a los otros países centroamericanos.

De hecho, en todos los países de la subregión hay un crecido número de entidades que atienden a mujeres víctimas de violencia doméstica. En los últimos años, tres países han aprobado leyes contra la violencia intrafamiliar y cuatro gobiernos han desarrollado programas de amplia cobertura al respecto.

Es importante consignar que el develamiento de esta problemática se hace en un contexto cultural, en el que crece la tendencia a una mayor autonomía de la mujer y de la población joven. Esto

significa cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, que exigen modificaciones en la socialización básica tradicional de las familias de la subregión.

EL CAMBIO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

El tema del cambio sociocultural en las identidades y las relaciones de género cobra relevancia dado el peso que ha ido adoptando el anillo conyugal en el contexto relacional de las unidades familiares. Si la formación y el desarrollo de la familia depende más ahora que en el pasado de la conyugalidad libremente elegida, resulta evidente que los cambios en la identidad de género de hombres y mujeres condicionan esa conyugalidad y por lo tanto el desarrollo familiar. Es por esa razón que tiene sentido examinar brevemente las características de ese cambio sociocultural en la perspectiva del nuevo siglo.

Como he mencionado en otro lugar (Gomáriz, 1998), la puerta mítica del año 2000 va a dar entrada a una verdadera encrucijada en materia de relaciones de género, algo que contradice el anuncio hecho por diversos personajes públicos en torno a que el siglo XXI será el siglo de las mujeres, al menos si por esto entendemos un cuadro uniformemente favorable para ellas o un camino que conduce directamente a lo que podríamos pensar como una democracia de género.

Especialmente en el hemisferio norte, pero desarrollándose como un fenómeno mundial, la encrucijada hacia el siglo XXI presenta tres tendencias principales:

- a. el avance hacia un contexto postfeminista,
- b. el deslizamiento hacia el desencuentro entre los géneros,
- c. el apareamiento de la nueva estrategia por la democracia de género.

Estas tendencias se manifiestan en el contexto de un cambio sociocultural en materia de género que es más evidente allí donde el proceso se inició antes que en otras regiones. Así en Norteamérica y en Europa pueden señalarse algunos rasgos de este cambio:

- Hay evidencia de avances sustantivos en la posición y la condición de las mujeres, en distintos planos, desde el legislativo hasta el educativo, pasando por el laboral, si bien se trata de un avance desigual en cada uno de estos planos. La evaluación que se haga de este cambio sustantivo puede ser diferente (desde quienes hablan que el nuevo sexo débil es ahora el varón, hasta quienes enfatizan lo mucho que falta todavía por avanzar), pero existe la conciencia cada vez más extendida de dicho cambio en términos de realidad social.
- Principalmente en Europa, pero también en Estados Unidos, hay constancia de que, desde los años ochentas y con distinto ritmo en cada país, el pujante movimiento social de mujeres no solo fue perdiendo su capacidad movilizadora (pérdida que muchos sitúan simbólicamente en el momento en que el MLF francés no pudo organizar más su tradicional manifestación del 8 de marzo), sino que fue enfrentándose con una realidad imprevista: su difícil –algunas afirman que ausente– recambio generacional. La interpretación que se hizo con frecuencia de ese declive movilizador fue que ello era producto del propio éxito del movimiento de mujeres, ganado en la agenda valórica internacional (la Convención Mundial de 1980), la agenda pública en sus países, la apertura masiva de las universidades y, en general, el cambio en la realidad social que se menciona en el punto anterior.
- En el plano de la política para la equidad de género, existe la conciencia creciente acerca del agotamiento de la orientación política de la primera fase; es decir, aquella que correspondió al establecimiento de una plataforma construida por mujeres, discutida *por y dirigida* hacia la población femenina. Esta dinámica pasó de constituir un necesario cuarto propio a construir un mundo de mujeres imaginario, autorreferente, que muestra serias tendencias a implosionar. Ese consenso creciente parte de una convicción no menos compartida: la política de la primera fase fue absolutamente necesaria. Sin la plataforma constituida en la primera fase no podría pensarse que el mundo actual no enfrentara sus nuevos retos.

En este contexto, en aquellos países europeos que más avanzaron durante los ochentas, hoy el postfeminismo es la dinámica predominante. Una situación con múltiples elementos, pero marcada por el abandono de la militancia feminista. Después del período de acciones a favor de la igualdad de oportunidades, ahora pareciera que ya no es necesario mantener un compromiso fuerte con el tema, porque se supone que este avanza por sí mismo, en un proceso más tranquilo de divulgación y capilarización. Desde Holanda a Francia pasando por Inglaterra, muchos países europeos muestran este escenario. En otros países donde esta dinámica todavía no es predominante, se mezcla o está latente como alternativa a las políticas de género inclusivas.

Desde la perspectiva opuesta está surgiendo la propuesta de pasar a una segunda fase más inclusiva en la acción por la equidad de género. En efecto, algunos sectores del movimiento de mujeres plantean en Europa la necesidad de abandonar la óptica de la primera fase, evitando al mismo tiempo el postfeminismo. Esta discusión ha comenzado a crecer en Italia y Alemania. En España, durante 1997 han aparecido publicaciones (*Del monólogo al diálogo, Por un cambio en el contrato social entre los géneros*) que se orientan en ese sentido. La idea motriz postula que, a partir de la plataforma creada por las mujeres para las mujeres, se pase a la conquista del conjunto de la sociedad para la igualdad de oportunidades. Esto significa el mantenimiento del compromiso con la equidad de género, pero desde una perspectiva que persigue la inclusión. Implica el mantenimiento de la acción convergente entre las instituciones públicas y la sociedad civil, trabajando, interpelando, capacitando no solo a las mujeres sino también a los hombres. Una política que tiene como norte la corresponsabilidad de todos los seres humanos, tanto en los espacios públicos como en los privados.

No obstante, es en Alemania donde la propuesta ha tenido una mayor expresión política, a través del Partido Verde alemán congénitamente ligado al Movimiento de Mujeres. Ciertamente, esta idea (democracia de género) todavía no ha adquirido perfiles nítidos y apenas ha sobrepasado los primeros niveles del debate. Entre otras razones porque no es precisamente una idea aceptada por el conjunto del feminismo germano. Un ejemplo del carácter incipiente de este

debate llegó a América Latina a través de las páginas de *Lola Press*, la revista feminista internacional, que en junio de 1999 dedicó un número especial al tema de la democracia de género.

En esta publicación puede apreciarse cómo unas autoras ven la democracia de género como una meta a conseguir en la nueva era, mientras que otras entienden la categoría como una estrategia de acción diferente al feminismo de la primera fase, en la que "los dos géneros deberán ponerse en acción".

En tanto categoría, la democracia de género también presenta otro doble significado, especialmente si lo comparamos con el concepto utilizado en el mundo anglosajón *engendered society*. En efecto, este último refiere a una sociedad atravesada por la toma en consideración del enfoque de género, como la manera de avanzar en el desarrollo social. La idea de la democracia de género parece contener esta implicación, pero además sugerir una perspectiva democrática para resolver los problemas de género al tiempo que presenta connotaciones referidas al sistema propiamente político.

Entre el postfeminismo y la propuesta de la democracia de género se ha manifestado una tercera tendencia: el deslizamiento hacia el desencuentro entre los géneros. Este desencuentro tiene como escenario los principales países de cultura anglosajona, Inglaterra y Estados Unidos. El desencuentro en Inglaterra refiere al apareamiento de un notable desinterés en la búsqueda de la diversidad proveniente del dimorfismo sexual. Como muestra la reciente investigación producida por la administración laborista, existe una marcada tendencia a vivir en soledad, al mismo tiempo que una oleada de homosexualidad masculina epocal. Todo opera como si la respuesta masculina británica al cambio en las mujeres fuera: "las mujeres se han puesto muy complicadas, ya no nos interesan".

Una versión menos pasiva se ha manifestado en Estados Unidos. Si hubiéramos querido tener un laboratorio donde se pusiera a prueba qué sucede con los hombres cuando quedan al margen de la perspectiva de género, en un clima de conflicto entre los sexos, ninguno mejor que el escenario estadounidense de los noventa.

Ya en la pasada década, Estados Unidos fue escenario de un surgimiento de movimientos masculinistas de diferente orientación. En otra oportunidad he descrito más detenidamente las diferentes

corrientes que se manifiestan en este contexto (véase *Introducción a los estudios sobre masculinidad*), pero ahora interesa retener el fenómeno de movilización social masculina; el cual, sin duda, se expresaba a través del movimiento Men's Rights (Movimiento de los Derechos Masculinos) y el movimiento Mitopoético. Pese al apreciable número de grupos masculinistas, todavía era difícil hablar de un verdadero movimiento de masas.

Esta situación cambió radicalmente a principios de los noventa. Lo interesante es que los movimientos masivos de hombres no iban a surgir del espacio de los anteriores grupos masculinista, sino del ámbito religioso. Por un lado, surgió un proceso complejo que lideró el islamismo y en 1996 desembocó en la Marcha del Millón de Hombres Afroamericanos sobre el Capitolio en Washington. Pero el movimiento de respuesta masculina con un crecimiento espectacular es el de los Promise Keeper. Iniciado en 1991 con solo 4.200 miembros, al concluir 1997 registraban un millón cien mil adherentes repartidos por todo el territorio estadounidense. De hecho, en 1997 rivalizaron en cifras con la Marcha de los Hombres Afroamericanos, cuando se reunieron en Washington para un programa de seis horas, denominado Stand in the Gap (algo similar a los que en castellano diríamos "al borde del abismo").

Los Promise Keeper empezaron como un pequeño movimiento evangélico de hombres blancos y clase media, para convertirse en el movimiento masculino, interracial, interclasista e interreligioso, más poderoso de los Estados Unidos. Su propuesta es simple: mostrar que los hombres son capaces de mantener sus promesas masculinas sin disfunciones, eliminando el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, la irresponsabilidad paterna, etc., a cambio de reconstituir su liderazgo espiritual *dentro y fuera* del hogar. Dicho en breve, la ideología paternalista-familista hecha militancia. Desde hace dos años se han organizado grupos de mujeres de apoyo, especialmente entre las mujeres que han comprobado el cambio radical de sus parejas al unirse a los Promise Keeper. Se afirma que solo estos grupos de mujeres son ya tan numerosos como los grupos feministas norteamericanos.

Se trata de la respuesta masculina ante el marginamiento de los hombres de la equidad de género que, en un contexto de guerra de sexos, se traduce ineludiblemente en la estigmatización del varón. El

hombre es ontológicamente malo, o dicho con una consigna de muchas feministas norteamericanas: *Men are pigs*. Millones de hombres y mujeres de Estados Unidos se han puesto hoy en pie, con la *Biblia* en la mano, para demostrar lo contrario.

El escenario parece tan atemorizante que algunas feministas veteranas consideran que la sociedad norteamericana debería terminar su guerra en torno a la temática de género. El libro –ya bestséllder– de Betty Friedan, la considerada madre del movimiento de mujeres estadounidenses, titulado *Beyond Gender "Más allá del género"*, es un llamado a la superación del escenario de conflicto, a través de una situación de postfeminismo si no hay mejor alternativa. No menor impacto está causando en 1999 el último libro de Susan Faludi sobre la crisis de la masculinidad en Estados Unidos, titulado "Stiffed. The Betrayal of American Man", donde la autora presenta la tesis de que los hombres han sido conducidos a un callejón sin salida y han sido traicionados por una cultura que destruyó las expectativas creadas por sí misma.

Las diferentes tendencias que pugnan por hacerse dominantes en la perspectiva del siglo XXI afectarán de una u otra forma las relaciones familiares en las distintas regiones del globo. En todo caso, parece indudable que el mantenimiento de imágenes ideales de familia sobre la base de relaciones jerárquicas, de corte patriarcal, chocan con la realidad de los procesos en curso de mayor equidad de género en la pareja conyugal y mayor autonomía de los adolescentes y jóvenes. Quienes estén interesados en el desarrollo de familias que integren figura femenina, figura masculina y menores con derechos, deben enfrentar con vigor la democratización de las relaciones familiares. No por casualidad el lema del Año Internacional de la Familia fue "Eriger la democracia más pequeña en el corazón de la sociedad".

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, A. (1988). *Aproximaciones a la historia de la familia occidental*. Siglo XXI, Madrid.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF) (1996). *Violencia en la familia en Costa Rica*, Informe final de encuesta en la población urbana. CMF, San José, Costa Rica.

Centro Latinoamericano de Demografía (1976). *La familia como unidad de estudio demográfico*. San José de Costa Rica: CELADE

Centro de Estudios de Población de América Latina (1994). *Cambios en el perfil de las familias*. Santiago de Chile: CEPAL.

___ (1994). *Familia y Futuro. Un Programa regional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.

___ (1995). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL

Dore, E. (1996). *The Holy Family: Imagined Households in Latin America History*. Ponencia presentada al II Congreso Centroamericano de Historia, San José.

FLACSO (1994). *Familia y Desarrollo en América Latina (FAMDAL)*, Documento de Proyecto. Coordinador E. Gomáriz). FLACSO, Secretaría General. San José, Costa Rica.

___ (1992-1996). *Mujeres Latinoamericanas en Cifras* (18 volúmenes), (Coordinadores: Valdés, T. y Gomáriz, E) . Santiago de Chile: FLACSO.

Faune, M. A. (1996). *Mujeres y Familias Centroamericanas: principales problemas y tendencias*. San José, Costa Rica: PNUD.

García, A & Gomáriz, E. (1990). *Mujeres Centroamericanas* (Dos volúmenes). San José, Costa Rica: FLACSO. San José, Costa Rica.

Gomáriz, E. (1996). *Las políticas para la mujer en Centroamérica (1990-1996)*. (Informe de Consultoría, BCEI-SISCA). San José, Costa Rica.

- ___ (1998). *Postfeminismo, conflicto de sexos o democracia de género: la encrucijada del siglo XXI*. (Documento de trabajo No. 11, Fundación Género y Sociedad, GESO). San José, Costa Rica.
- NACIONES UNIDAS (1991). Programa y Declaración del Año Internacional de la Familia, ONU, Viena.
- MIDEPLAN-CMF (1995). *Imágenes de Género: Estadísticas Sociodemográficas y económicas desagregadas por sexo, Costa Rica (1980-1994)*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN-CMF
- Ministerio de Acción Social (1995). Agenda Social del Gobierno 1993-1996. República de Nicaragua, Managua.
- UNDP (1997). *Human Development, Report 1996*. Nueva York: ONU.
- UNESCO (1990). *Evoluciones de la familia*. Revista Internacional de Ciencias Sociales, (número especial).